

30 DE JUNIO DE 2025.

**DIPUTADO MARIO FRANCISCO GUILLÉN GUILLÉN.
MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.**

POSICIONAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Con el permiso de la mesa directiva, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación, amigas y amigos presentes, muy buenas tardes. Agradezco la confianza de las y los representantes de las diversas fuerzas políticas que convergen en este poder legislativo para poder dar este mensaje en la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año legislativo de esta sexagésima novena legislatura, a falta del segundo receso con el que concluiremos el primer año de nuestro mandato como diputadas y diputados, podemos rendirle cuentas al pueblo de Chiapas con la frente en alto y con la convicción de haberles entregado una producción legislativa muy alta. Como primer punto, reconozco a mis compañeras y compañeros legisladores, pertenecientes a las diversas fuerzas políticas que convergen en este congreso, con quienes a través de la coordinación, del consenso, del diálogo, del debate respetuoso, pero sobre todo con las ganas de servirle a Chiapas, logramos ponernos de acuerdo para sacar adelante diversas leyes y reformas de trascendencia para dignificar la vida de las y los chiapanecos. Durante este periodo que comprende del primero de abril al 30 de junio, el pleno del Congreso del Estado aprobó 51 dictámenes, lo que en promedio sería equivalente 0.92 dictámenes por día; es decir, que durante los días hábiles del segundo periodo ordinario, las y los diputados emitíamos casi un dictamen diario, un dato histórico en comparación con las legislaturas anteriores. Aprobamos diversas acciones legislativas con una participación plural, escuchando y respaldando las iniciativas presentadas por los diversos grupos políticos con respeto a la ideología y postura de cada una de las legisladoras y legisladores con un sentido progresista, sensible y humanista; acciones que me permito mencionar a continuación: 3 reformas a la constitución local, 4 leyes de nueva creación, 17 decretos de reformas a diversas leyes estatales, 8 puntos de acuerdo, creamos dos comisiones legislativas especiales, aprobamos el Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030 y la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre del año 2024; compañeras y compañeros diputados, los datos

no mienten. Aunado al anterior, es importante destacar que durante el segundo receso del segundo año constitucional, que comprende del 1ro. de enero al 31 de marzo del 2025, celebramos ocho periodos extraordinarios en los cuales se aprobaron las acciones legislativas fundamentales para la vida pública de nuestro estado, 5 minutas a la Constitución Federal, 4 reformas a la Constitución local, 17 decretos con el que se reforman diversas leyes estatales, 4 leyes y decretos de nueva creación y 1 punto de acuerdo. Dentro de las acciones legislativas más importantes se encuentran las minutas a la Constitución Federal en materia de no reelección y nepotismo electoral; de conservación y protección de los maíces nativos; apoyo a jóvenes; fortalecimiento a la soberanía nacional y simplificación administrativa y digitalización. Por otra parte, se reformó la Constitución Política local en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias; pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos; reformas al Poder Judicial del Estado; se otorgó la distinción de Benemérita a la Universidad Autónoma de Chiapas; se consolidó a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas como organismo constitucional autónomo y se fortaleció a la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. En cuanto al ámbito de leyes locales, se creó la Guardia Estatal para fortalecer la seguridad del Estado; se aumentaron las penas en delitos como el feminicidio, el homicidio, violación, corrupción de menores, pederastía, entre otros. Se reguló el transporte público con servicio de chófer especializado para que todas las personas pueden prestar el servicio sin necesidad de una concesión en esa modalidad; asimismo, se tipificó como delito las terapias de conversión; el maltrato y crueldad animal en contra de animales de compañía. Aunado a todo lo anterior, hemos dignificado el Congreso del Estado, garantizando la inclusión y movilidad de las personas al interior, reparando cosas básicas como elevadores y accesos para que todos y todas disfruten en igualdad de condiciones esta casa del pueblo, se les dio mantenimiento a servicios básicos como los sanitarios, para todos, para dignificar el espacio laboral de todas y todos los trabajadores del Congreso. Además, estamos en proceso de construcción de un auditorio con capacidad para 150 personas, lo que permitirá tener el Congreso de vanguardia, una cafetería para todos, para los que visitan este espacio público. Quiero agradecer de manera personal, la confianza que nos han dado cada uno de ustedes y de manera especial, porque decidimos trabajo y coordinación, antes que pleito y eso lo logramos con Nacho, la mesa y la junta trabajamos juntos y creo que eso se percibe, por eso Nacho, muchas gracias, a toda la mesa directiva, a cada uno de ustedes. Sin duda, desde este poder legislativo no nos hemos quedado atrás, respaldando totalmente la ruta trazada por el titular del ejecutivo, el Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, el libertador de Chiapas, quiero que le

demos un fuerte aplauso desde este espacio. Creo que seguiremos firmes coadyubando para combatir la delincuencia, la inseguridad, el analfabetismo, la corrupción y todos los males que tanto le han dolido a Chiapas durante la última década. Gracias pues, no me queda más que agradecerle a Dios que nos permite estar sanos, que estar bien en nuestras emociones y en todo lo que queremos hacer y ese reconocimiento que se lo damos a la gente también, porque hemos dignificado este espacio y los hemos hecho con trabajo, porque es lo único que sabemos hacer, trabajo para darle resultados a la gente. Muchas gracias, es cuanto; buen día.